



SYLLABUS CRIMINALÍSTICA

1. DATOS GENERALES

1.1. Módulo:	Criminalística
1.2. Nombre del Docente:	
1.3. Carrera:	Fiscal
1.4. Curso:	Formación Inicial
1.5. Paralelo:	
1.6. Ciclo de estudios:	Septiembre - Octubre 2013
1.7. Duración proyecto formativo:	2 días (16 horas)
1.8. Horario:	8h00 a 17h00

2. JUSTIFICACIÓN

Reconocer y aplicar los principios de las técnicas de investigación y criminalística, bajo el marco metodológico aplicativo de la inteligencia, así como de la inspección ocular técnica en el lugar de los hechos, identificando los indicios y su valor, a fin de proporcionar los suficientes elementos de juicio al investigador y al administrador de justicia, facilitando la toma de decisiones en el ámbito de su competencia.

3. OBJETIVO

Entregar conocimientos sobre la investigación y la criminalística, a fin de visibilizar la metodología de Inspección Ocular Técnica y la importancia de los indicios, al personal de la Fiscalía y Policía Judicial, para que puedan tomar decisiones sobre la base de la aplicación técnica de los informes periciales como una herramienta indispensable para la administración de justicia.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los aspectos generales de la investigación y sus técnicas.
- Identificar los fundamentos de la investigación.
- Distinguir la aplicación de las distintas técnicas especiales de investigación.
- Identificar los términos y metodología de la Criminalística en la investigación penal.
- Emplear de manera científica los principios básicos que sistematiza la Inspección Ocular Técnica en el lugar de los hechos.
- Describir técnicamente el procedimiento empleado en el reconocimiento del lugar de los hechos, a fin de constatar los indicios, vestigios y huellas que dejó un hecho delictivo.
- Utilizar las técnicas y métodos idóneos en el tratamiento de indicios colectados en el lugar de los hechos y remitidos al laboratorio.



- Aplicar los principios técnicos que rigen la Cadena de Custodia, a fin de recolectar, proteger y conservar los indicios encontrados en el lugar de los hechos.

4. CONTENIDOS

UNIDAD DE APRENDIZAJE INVESTIGACIÓN Y CRIMINALÍSTICA		
DIAS	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL
1ER	Presentación del sílabo, indicaciones generales Misión de la Fiscalía General, el Consejo Directivo de Policía Judicial, Aspectos generales de la investigación. Amenazas globales. Problemas Nacionales. Técnicas especiales de investigación.	Elabora una explicación esquemática de los aspectos fundamentales de la investigación. Identificar las técnicas de investigación.
2DO	Rol de la Policía Judicial como auxiliar de la Investigación. Definición y objeto de estudio de la criminalística como ciencia especial. Características. Principio de intercambio. Disciplinas aplicativas a la investigación criminalística. Métodos de Identificación física- humana. Sistemas AFIS y AVIS+F. Sistema de Cadena de Custodia.	Explicación esquemática del Rol de la Policía Judicial en la investigación y como auxiliar de la Fiscalía. Identificar la importancia de la metodología de la IOT. Valor de los indicios. Descripción técnica de los sistemas automáticos de identificación de personas.
CONTENIDO ACTITUDINAL: Valora la importancia del conocimiento general y fundamental de la criminalística. Compromiso personal y social en la aplicación técnica de los principios de la investigación criminalística en el ámbito de la administración de justicia.		

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORMATIVO

Los contenidos están orientados en dos aristas de desarrollar (teórica y práctica). Y con el fin de garantizar que el cursante relacione los temas tratados con la actividad propia de su ámbito de competencia. Cada persona recibirá indicaciones para la realización de la actividad académica propuesta, a fin de maximizar la transferencia de conocimientos.

Durante el desarrollo de la asignatura el cursante tendrá la oportunidad de:

- Asistir a clases de acuerdo al cronograma planeado
- Participar en discusiones grupales
- Construir el conocimiento a partir de su experiencia de vida



- Participar en ejercicios prácticos
- Rendir la evaluación

Los medios que serán utilizados en las sesiones de clase: diapositivas en Power Point, vídeos temáticos relacionados con la materia, temas a fines en la Internet, separatas con el detalle de los contenidos de las sesiones de trabajo, lecturas seleccionadas y otras.

- Materiales a ser utilizados: pizarra, marcador de tiza, equipo multimedia, pantalla y proyector (infocus).

6. EVALUACIÓN

El curso de formación inicial se evaluará sobre un puntaje total previsto por la Escuela de Función Judicial, dividido de la siguiente manera:

- Examen de conocimiento escrito 70%;
- Examen práctico oral 30%

Examen de conocimiento escrito.- A cada candidato se le asignará un grupo de preguntas para su contestación de opción múltiple de cien (100) preguntas. Finalizada la prueba la candidata o candidato contará con una copia de respaldo de prueba rendida.

Examen práctico oral.- Cada candidato rendirá ante el tribunal calificador su examen oral respecto de casos prácticos sometidos a su análisis .

En esta prueba se evaluará entre otros puntos el razonamiento jurídico, estrategias utilizadas y la aplicación normativa utilizada por la candidata o el candidato.

La prueba práctica para los puestos de fiscales se rendirán en el plazo que determine la Escuela de la Función Judicial y estará debidamente documentada en medio electrónico de sonido o audiovisual, y será calificada por un equipo técnico de profesionales de acuerdo a los siguientes parámetros.

Ord.	Factor	Puntaje
1	Alegato de apertura	Hasta 10 puntos
2	Presentación del caso, análisis e introducción de pruebas y alegato final	Hasta 15 puntos
3	Manejo de destrezas y técnicas de oralidad, orden y secuencia lógica	Hasta 3 puntos
4	Manejo del tiempo y expresión oral	Hasta 2 puntos
TOTAL		30 puntos



7. BIBLIOGRAFÍA

1. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL DEL ECUADOR
2. MANUAL BÁSICO DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA, Carabineros de Chile, Tnte. Jorge Aguirre Hrepic, 1995.
3. RECOPIACIÓN DE APUNTES DE INVESTIGACIÓN, Cuerpo Nacional de Policía de España, 1999.
4. MANUAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA EVIDENCIA FÍSICA Y REQUISA DE LA ESCENA DEL CRIMEN, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 2000.
5. MANUAL DE CRIMINALÍSTICA, Policía Nacional del Perú, 2002.
6. MEDICINA LEGAL, PATITÓ José A., segunda edición, 2000.
7. GLOSARIO DE TÉRMINOS CRIMINALÍSTICOS, MORENO D. Roberto, primera edición, 2002, Quito - Ecuador.
8. APUNTES DE INVESTIGACIÓN Y CRIMINALÍSTICA, MORENO D. Roberto, Lima-Perú, 2002.
9. LA INSPECCIÓN OCULAR TÉCNICA EN LOS CASOS DE HALLAZGOS DE CADÁVERES, MORENO D. Roberto, Quito-Ecuador, 2006.
10. MANUAL DE CADENA DE CUSTODIA, MORENO D. Roberto, Quito – Ecuador, 2004.
11. MANUAL DE CADENA DE CUSTODIA, publicado en el Registro Oficial No. 156, Quito, Lunes 27 de Agosto del 2007.
12. LECCIONES DE CRIMINALÍSTICA, DIAZ m. José de Jesús, primera edición, 2009 Medellín Colombia.
13. LA MUERTE VIOLENTA, RAFFO Osvaldo, 6ta reimpresión, Buenos Aires Argentina.
14. MANUAL DE PETITAJES BALÍSTICOS, FERREYRO María Fernanda, primera edición, Buenos Aires Argentina.